

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Discapacidad auditiva/ Hearing impairment			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Especial	PES3301	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
5	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
No tiene		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	6.5	3	3,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Enseñanza y Aprendizaje en contextos diversos.	<p>1.3. Disponer de conocimientos teóricos y prácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reflexión sobre los mismos.</p> <p>2.1. Evaluar desde una perspectiva multidimensional estudiantes con necesidades de apoyo, de manera interdisciplinaria y colaborativa, tomando como referencia el currículum nacional.</p> <p>2.3. Diseñar el desarrollo de prácticas pedagógicas colaborativas que promuevan una cultura inclusiva en la comunidad educativa.</p>	<p>1.3.2. Integrar conceptos, modelos y teorías relacionadas con el desarrollo, aprendizaje y diversidad relevantes en la práctica y reflexión pedagógica, así como su aplicabilidad dentro y fuera del aula.</p> <p>2.1.2. Seleccionar, diseñar, ajustar y aplicar procedimientos de evaluación pedagógica y psicopedagógica para identificar colaborativamente con otros(as) profesionales fortalezas y necesidades de apoyo de los (as) estudiantes.</p> <p>2.3.1. Diseñar e implementar colaborativamente con otros profesionales, planes de apoyo diversificados, que promuevan el desarrollo y el aprendizaje de todos(as) sus estudiantes coherentes con la propuesta curricular vigente.</p> <p>2.3.2. Comunicar altas expectativas sobre el aprendizaje de todos(as) sus estudiantes, tomando en cuenta sus diversas capacidades y necesidades.</p>	

		<p>2.3.3. Construir en conjunto con profesores(as) de aula y otros(as) profesionales de apoyo propuestas pedagógicas que involucren en su implementación a la familia, comunidad educativa y estudiantes, para favorecer el aprendizaje y participación de aquellos que requieren apoyos específicos.</p> <p>2.3.5. Responder a la diversidad de sus estudiantes, tanto en su aprendizaje como en su desarrollo, mediante la articulación y provisión de apoyos que valoren sus potencialidades y fortalezas.</p>
Propósito general del curso		
<p>La ley 20.422 de Inclusión Social de Personas con Discapacidad promueve un cambio en la conceptualización de discapacidad transitando desde un enfoque médico o clínico hacia uno de derechos, reconociendo su dignidad y derechos como personas. En este marco la discapacidad es entendida como el resultado de barreras físicas y actitudinales que se generan en la interacción con diversos contextos. Lo anterior, será fortalecido en este curso con la reciente Ley 21. 303 en donde el Estado de Chile reconoce la Lengua de Señas chilena como Lengua oficial de las personas Sordas, por tanto, promueve su uso como lengua natural, originaria y patrimonio intangible de las personas sordas, siendo a la vez un elemento esencial de su cultura e identidad individual y colectiva.</p> <p>Sobre la base de la construcción del concepto de Discapacidad desde el enfoque de derechos los estudiantes serán capaces de reconocer y valorar las condiciones diferentes de los estudiantes que constituyen la diversidad de los contextos principalmente educativos. Además, identificarán y diferenciarán a las Personas con discapacidad auditiva derivadas de problemas para acceder a la información oral como un grupo diverso con una identidad y cultura propia. Finalmente, podrán utilizar este conocimiento para tomar decisiones pedagógicas que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, así como también permitirá identificar y proponer formas de evaluación, seguimiento y monitoreo del progreso de los(as) estudiantes.</p> <p>Las actividades de enseñanza-aprendizaje incluirán clases expositivas, análisis bibliográfico en los cuales se discutirá en torno a conceptos claves, análisis de casos con los cuales se persigue aplicar los conceptos trabajados en clases y talleres prácticos.</p>		
Resultados de Aprendizaje (RA)		
<p>RA1 Reconocer la Discapacidad Auditiva como una variable que propicia la valoración de la diversidad, con la finalidad de construir entornos inclusivos en contextos escolares.</p> <p>RA2 Reconocer a la Persona con discapacidad auditiva como miembro de una comunidad con características culturales propias con la finalidad de considerar las diferencias en la toma de decisiones pedagógicas.</p> <p>RA3 Implementar propuestas pedagógicas conforme a las NEE detectadas en contextos educativos diversos</p>		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
I	RA1 Reconocer la Discapacidad Auditiva como una variable que propicia la valoración de la diversidad, con la finalidad de construir entornos inclusivos en contextos escolares	Discapacidad Auditiva y diversidad en contextos educativos	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> ● Pérdida auditiva <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo auditivo y habilidades auditivas. ● Clasificación según el momento de aparición; según tipo: transmisión, neurosensorial, mixta; según el grado de pérdida. ● Evaluación y diagnóstico de la Discapacidad Auditiva. <ul style="list-style-type: none"> ● Instrumentos de evaluación de la función auditiva ● Audiometría tonal ● Screening ● BERA ● Detección de pérdida auditiva <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo auditivo y habilidades auditivas. ● Indicios de pérdida de auditiva en población infanto-juvenil ● Habilidades auditivas y lenguaje oral ● Actividades para favorecer el desarrollo auditivo. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica anatomía del oído y su relación con la función auditiva. ● Identifica características de distintos tipos de pérdida auditiva o hipoacusia: transmisión, neurosensorial, mixta. ● Clasifica las pérdidas auditivas o hipoacusia según el grado de severidad: leve, moderada, severa, profunda. ● Conoce exámenes clínicos de evaluación de la función auditiva para diagnosticar hipoacusia: audiometría, screening y BERA. ● Interpreta resultados de exámenes para identificar grados de pérdida auditiva. ● Identifica el desarrollo típico de la función auditiva y sus habilidades: detección, discriminación, reconocimiento, identificación, comprensión. ● Identifica signos o indicios de sospecha de hipoacusia o pérdida auditiva en niños, niñas y jóvenes. ● Identifica características fonológicas, semánticas, sintácticas y pragmáticas de la lengua oral. ● Reconoce actividades para desarrollar las diferentes habilidades auditivas en estudiantes con hipoacusia (detección, discriminación, asociación, comprensión). 	
Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas

II	<p>RA2 Reconocer a la Persona con Discapacidad Auditiva como miembro de una comunidad con características culturales propias con la finalidad de considerar las diferencias en la toma de decisiones pedagógicas.</p>	Persona, Cultura Sorda y enfoques educativos	7
Contenidos		Indicadores	
<ul style="list-style-type: none"> ● Discapacidad Auditiva y enfoque de derechos: Diversidad, Enfoque de derechos en contexto educativo, Educación Inclusiva. ● Enfoques Educativos Sobre Personas con Discapacidad Auditiva ● Enfoque médico o clínico. ● Enfoque oralista, Comunicación total, bilingüismo. ● enfoque socioantropológico. ● Comunidad y Cultura Sorda ● Persona sorda y enfoque socioantropológico. ● Persona sorda y su comunidad ● Persona e Identidad Sorda ● Lengua de señas y su importancia para la comunidad Sorda. ● Características y propiedades de la lengua de señas. ● Educación de Personas Sordas ● Principios de Educación Intercultural bilingüe. ● Actividad A+S “Comprendiendo la inclusión educativa y laboral de las personas Sordas”. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Distingue las diferencias lingüísticas, auditivas, sociales como características propias de individuos o comunidades. ● Distingue como parte del enfoque de derecho recursos que faciliten el acceso a la información de las Personas Sordas en contextos educativos diversos. ● Reconoce el aporte del enfoque de derechos en la promoción de contextos inclusivos en que la personas con Discapacidad Auditiva participen plenamente. ● Distingue los enfoques o miradas de la educación de las personas sordas: oralista, comunicación total, bilingüismo, otros. ● Distingue las principales representaciones sobre el concepto de Persona Sorda. ● Identifica el enfoque Socioantropológico como un enfoque que propicia la valoración de la diversidad. ● Identifica conceptos de Comunidad y Cultura con sus características y propiedades. ● Distingue los elementos que propician la organización Personas Sordas en comunidades ● Identifica los procesos de construcción identitaria de la Comunidad Sorda. ● Identifica las características y propiedades de la lengua de señas. ● Reconoce la lengua de señas como la lengua natural de las personas Sordas. ● Reconoce la diversidad de contextos educativos en los que se insertan las Personas Sordas. ● Reconoce los Principios de una educación Intercultural-bilingüe. 	

		<ul style="list-style-type: none"> ● Recolecta información clave respecto a la educación y el trabajo de las personas Sordas. ● Elabora propuestas de desarrollo de productos de aprendizaje orientados a la disminución de brechas relacionadas al trabajo y la educación de las personas Sordas. 	
Número	RA al que contribuye la unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
III	RA3 Identificar las Necesidades Educativas Especiales de las Personas con Discapacidad Auditiva en contextos educativos diversos con la finalidad de implementar propuestas pedagógicas conforme a las NEE detectadas.	Necesidades Educativas Especiales de Personas con Discapacidad auditiva en contextos educativos	4
Contenidos		Indicadores	
<ul style="list-style-type: none"> ● Instrumentos y procedimientos de evaluación del aprendizaje de personas con discapacidad auditiva. ● Facilitadores para el acceso a la información de las personas con discapacidad auditiva. <ul style="list-style-type: none"> ● Sistemas de amplificación ● Lengua de señas e intérprete ● Estrategias pedagógicas y recursos para el aprendizaje para Personas con Discapacidad Auditiva <ul style="list-style-type: none"> ● Medios y recursos visuales para el aprendizaje de estudiantes con discapacidad auditiva. ● Estrategias pedagógicas de alfabetización para estudiantes sordos. ● Facilitadores y Barreras educativas en aprendizaje de la lecto-escritura. ● Adecuaciones curriculares. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica instrumentos de evaluación pedagógica para levantar información sobre las NEE derivadas de la discapacidad auditiva (test de ling, CLP, Prueba de dominio escrito.) ● Identifica sistemas de amplificación de sonidos y sus características: audífonos, sistemas FM, Implantes Cocleares, entre otros. ● Reconoce la función de la Lengua de Señas en el desarrollo comunicativo de la persona sorda. ● Reconoce el rol del intérprete de Lengua de Señas en el proceso educativo de estudiantes con discapacidad auditiva. ● Identifica medios y recursos visuales para el aprendizaje de estudiantes sordos: pictogramas, editores de vídeos y subtítulos, softwares para convertir señales orales en escritas, videos señados, entre otros. ● Selecciona los tipos de TIC pertinentes que favorezcan el proceso de aprendizaje. ● Identifica facilitadores de estudiantes sordos para el aprendizaje de la lecto-escritura. ● Identifica barreras personales y contextuales de estudiantes sordos en el aprendizaje de la lecto-escritura. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Explica características de la Persona Sorda orientadas al proceso de lectoescritura en diversos contextos educativos. • Define criterios para realizar adecuaciones curriculares en actividades de enseñanza-aprendizaje.
--	--

Evaluación	Descripción	Fecha	Porcentaje (%)	Resultado Aprendizaje (RA)	Producto	Modalidad agrupación
Evaluación individual	Evaluación tipo prueba con el contenido de la Unidad I.	09-04-2024	30%	RA1.	Evaluación subida a plataforma.	N/A
Taller Grupal 1	Taller sobre enfoques educativos de la personas Sordas.	07-05-2024	15%	RA2.	Taller subido a plataforma según formato entregado	2-4 personas.
Taller Grupal 2	Evaluación de Producto y/o recurso de aprendizaje en base a necesidades detectadas.	30-05-2024	15%	RA2. Y RA3.	Evaluación subida a plataforma con formato según entregado	2-4 personas.
Propuesta Pedagógica	Propuesta pedagógica individual de acuerdo a contenidos	25-06-2024	40%	R3. Y R4.	Evaluación cargada en plataforma según formato	N/A

	del ramo. Debe enfatizar aspectos propios de la ed. Del Sordo, características auditivas y énfasis en metodologías de aula.				de planificación entregado
--	---	--	--	--	----------------------------

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Clases expositivas con análisis de conceptos teóricos para favorecer la comprensión y profundización.</p> <p>Talleres teórico-prácticos destinados al análisis de lecturas y/o situaciones pedagógicas o casos.</p> <p>Lecturas bibliográficas y ejercicios complementarios para incrementar la comprensión de los contenidos.</p> <p>Metodología A+S en actividad "Comprendiendo la inclusión educativa y laboral de las personas Sordas".</p> <p>Juegos de Rol y aula invertida en relación a aspectos metodológicos en el aula y el trabajo específico con personas en situación de discapacidad auditiva.</p>	<p>Los procedimientos de evaluación y sus ponderaciones serán:</p> <p>Evaluación individual: 30% Talleres grupales (2): 30% Propuesta pedagógica individual (1): 40% *Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado [y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1.0].</p> <p>Requisitos de asistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El presente curso exige asistencia obligatoria al 70% de las clases. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada. Quienes registren menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5. <p>Para la aprobación del curso se considerarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Nota mínima de aprobación: 4,0. ● Nota de eximición de la asignatura: 5,5 <p>El presente semestre contempla una evaluación integrativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La inasistencia a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conlleva la calificación mínima (1,0). <p>Horario de atención a estudiantes:</p>

- 17:00 a 18:00 hrs. previo agendamiento para entrevista en línea los días lunes y miércoles.
- Todos los días a través de la plataforma U-Campus en el foro denominado "Atención Estudiantes".

Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican **derechos y deberes** (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el **artículo 11º** señala lo siguiente: "toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves". Por su parte, el **artículo 14º** señala que "son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos".

Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en **UCampus**, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo con la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los lineamientos para la docencia dictaminados por la Dirección de Pregrado (2021), se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechaza tajantemente cualquier conducta de uso inadecuado de datos personales o que impliquen acoso, maltrato y/o discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad.

	<p>Si vive cualquier situación de esta índole, debe contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la oficina.equidad.genero@uoh.cl</p> <p>Sobre la asistencia a clases Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques. Con relación a las justificaciones de inasistencia a clases, ya sea por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo "Solicitudes", dentro de los tres días hábiles siguientes al día de la inasistencia. Situaciones recurrentes de atrasos en la llegada a clases o retiros anticipados frecuentes en las asignaturas, podrán ser atendidos y no afectarán la contabilización en el registro de asistencia si se cuenta con un certificado social entregado por la DAE.</p> <p>"Integridad académica" En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética, las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; ● Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; ● Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. ● Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos en la carrera.
<p>Bibliografía Obligatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acosta, Víctor M. (coord.) (2005). La sordera desde la diversidad cultural y lingüística construyendo centros inclusivos en la educación del alumnado con sordera. Barcelona: Masson. ● De la Paz, M. V. (2012). Hacia la búsqueda de la cultura sorda en Chile. Propuesta intercultural bilingüe para sordos. Madrid: Editorial Académica Española. 	

- De la Paz, V. y Salamanca, M. (2009). Elementos de la cultura sorda: una base para el curriculum intercultural. Recuperado de: [http://www.cultura-sorda.eu/resources/deLaPaz Salamanca Elementos cultura sorda 2009.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/deLaPaz_Salamanca_Elementos_cultura_sorda_2009.pdf)

Bibliografía Complementaria

- Herrera, V. (2010). Estudio de la población sorda en Chile: evolución histórica y perspectivas lingüísticas, educativas y sociales. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(1), 211-226.
- Lynas, W. (2005). Controversies in the education of deaf children. *Current Pediatrics*, 15(3), 200-206.
- Lissi, M.; Svartholm, K. & Gonzalez, M. El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: sus implicancias para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita. *Estudios pedagógicos*, 38(2), 299-320. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052012000200019&lang=es
- MINEDUC (2005)a. *Política Nacional de Educación Especial: Nuestro compromiso con la diversidad*. Disponible en: <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/200704252105370.POLITICAEDUCESP.pdf>.
- MINEDUC (2009)b. Guía de apoyo para la familia de Niños y Niñas Sordas. La historia de Matías. Disponible en: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/LahistoriadeMatlasysufamilia1.pdf>
- Moreno, A. (2000). *La Comunidad Sorda: Aspectos Psicológicos y Sociológicos*. Madrid: CNSE.
- Piruetas, E.I. (2002). Escuela Infantil Piruetas: niños sordos y oyentes compartiendo la vida. *Aula de Educación Infantil*, 5, 42-45. Disponible en: <https://www.grao.com/es/producto/escuela-infantil-piruetas-ninos-sordos-y-oyentes-compartiendo-la-vida>
- Slee, R. (2001). Inclusion in practice: does practice make perfect?, *Educational Review*, 53: 113-123.
- UNESCO (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*, París: UNESCO.
- Wilbur, R. (2000). The use of ASL to support the development of English and literacy. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, vol. 5, n. 1, 81-104.

Fecha última revisión:

Marzo 2024

Programa visado por:

Comité docente PES